

## SOBRE LA INMIGRACIÓN ILEGAL Y EL DERECHO A LA VIDA

Por Mar Muñoz-Visoso

Casi me caigo de la silla. Finalmente alguien se atrevió a decirlo alto y claro: “La inmigración es la prueba más importante para los derechos civiles en nuestra generación... Está muy cerca del derecho a la vida”. Y lo dijo con la autoridad que, en la Iglesia, confiere el oficio de ser maestro. Sucedió en una reunión de la Conferencia Católica de Missouri donde el Arzobispo José H. Gómez de San Antonio, Texas, ofreció un discurso sobre la necesidad de continuar la lucha por una reforma migratoria integral tan pronto como el nuevo presidente y los miembros del nuevo congreso tomen posesión de sus cargos.

Lo sorprendente no fue tanto la parte de ser “una prueba para los derechos civiles” — acerca de lo cual la campaña *Justicia para Inmigrantes* de los Obispos Católicos estadounidenses lleva ya varios años creando conciencia— sino el hecho de que pusiera este tema a la par con el derecho a la vida. Y tiene toda la razón. La emigración, cualquiera que sea la forma que toma, siempre tiene que ver con el derecho a la vida.

Ya sea que los inmigrantes vengán huyendo de la persecución política o religiosa, del genocidio masivo o del hambre y la pobreza, el espíritu humano de supervivencia y el sentido de responsabilidad por cuidar de los suyos— aunque sea al precio de no verlos nunca más— todo tiene que ver con la búsqueda de la vida, con querer conservar la vida y mejorarla. Tiene que ver con el derecho a existir y a hacerlo en condiciones humanas dignas.

No voy a hacer un resumen aquí de la conferencia del Arzobispo. Para hacerle justicia debe leerse completa (una copia en inglés se puede obtener pidiéndola a [www.originsonline.com](http://www.originsonline.com)).

En cierto punto de mi vida yo también fui inmigrante. A lo largo de los años me he sentido conmovida al escuchar las razones convincentes por las cuales la mayoría de la gente emigra. Tiene muy poco que ver con el sentido aventurero. Es cierto que, idealmente, la gente debería emigrar legalmente. Pero ¿qué sucede cuando la ventanilla donde dice “entre por aquí de forma legal” no está casi nunca abierta y en un gran letrero a su lado con bonitos colores se lee “se busca mano de obra (y ¡muchísima!)” y apunta hacia una grieta en el muro? Eso es exactamente lo que ha estado sucediendo durante décadas con nuestras leyes de inmigración, las cuales han probado ser inadecuadas a las demandas de mano de obra internas, y con las políticas de

comercio internacional que liberalizaron el transporte de mercancías pero no la circulación de mano de obra.

Las políticas migratorias restrictivas tienen el efecto de encerrar adentro a los que ya están aquí, no de sacarlos. Han llevado a millones de personas a vivir en los márgenes de nuestra sociedad y han puesto a los empresarios entre la espada y la pared. Mientras viví en Colorado conocí a granjeros y agricultores, dueños de restaurantes, de negocios de construcción y otros empresarios en dificultades. No conseguían atraer el interés de suficiente mano de obra nacional a su área de trabajo (algunos ofrecían un sueldo más que decente) pero tampoco podían obtener suficientes visados para trabajadores extranjeros. El sistema actual claramente no funcionaba para ellos. El dilema estaba en si dejar las cosechas pudrirse, reducir el negocio a la mera economía de subsistencia o cerrarlo, o contratar la mano de obra inmigrante, si bien ilegal, que abundaba alrededor.

Realmente nuestro sistema migratorio está en ruinas. Una reforma responsable es lo único que nos ofrece esperanza como individuos y como nación. Personalmente me sentiría más segura, y creo que nuestra nación también se beneficiaría, sabiendo quién forma parte de la fuerza laboral y el tejido social en nuestro país. Un incremento, casi de la noche a la mañana, de varios millones en la base de personas que paga impuestos por ingresos no le vendría mal tampoco a nuestra tesorería que tanto sufre estos días. Y dar oportunidad para que personas que ahora se ven forzadas al anonimato se conviertan en ciudadanos respetuosos de la ley no puede hacer otra cosa que beneficiar al país en su conjunto.

Somos una nación práctica a la que no le gustan los sinsentidos. Pero en esta cuestión de la inmigración ilegal ya hemos escuchado suficientes de ellos. No esperen que los católicos permanezcamos por más tiempo callados sobre esto.

¡Reforma migratoria, ya! Sí se puede, *yes we can!* ¿Les suena familiar?